



UTMACH

UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS EMPRESARIALES

CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

TEMA:

ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL DE LOS RECURSOS NO RENOVABLES DEL
ECUADOR Y SU AFECTACIÓN AL ENTORNO ORENSE.

TRABAJO PRÁCTICO DEL EXAMEN COMPLEXIVO PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL
TÍTULO DE INGENIERA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA CPA

AUTORA:

PILLAJO GONZALEZ JINNA MARISOL

MACHALA|EL ORO

CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR

Yo, PILLAJO GONZALEZ JINNA MARISOL, con C.I. 1900406313, estudiante de la carrera de CONTABILIDAD Y AUDITORÍA de la UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS EMPRESARIALES de la UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA, en calidad de Autora del siguiente trabajo de titulación ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL DE LOS RECURSOS NO RENOVABLES DEL ECUADOR Y SU AFECTACIÓN AL ENTORNO ORENSE.

- Declaro bajo juramento que el trabajo aquí descrito es de mi autoría; que no ha sido previamente presentado para ningún grado o calificación profesional. En consecuencia, asumo la responsabilidad de la originalidad del mismo y el cuidado al remitirme a las fuentes bibliográficas respectivas para fundamentar el contenido expuesto, asumiendo la responsabilidad frente a cualquier reclamo o demanda por parte de terceros de manera EXCLUSIVA.

- Cedo a la UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA de forma NO EXCLUSIVA con referencia a la obra en formato digital los derechos de:
 - a. Incorporar la mencionada obra al repositorio digital institucional para su democratización a nivel mundial, respetando lo establecido por la Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional (CC BY-NC-SA 4.0), la Ley de Propiedad Intelectual del Estado Ecuatoriano y el Reglamento Institucional.

 - b. Adecuarla a cualquier formato o tecnología de uso en internet, así como incorporar cualquier sistema de seguridad para documentos electrónicos, correspondiéndome como Autor(a) la responsabilidad de velar por dichas adaptaciones con la finalidad de que no se desnaturalice el contenido o sentido de la misma.

Machala, 20 de noviembre de 2015

PILLAJO GONZALEZ JINNA MARISOL
C.I. 1900406313

INTRODUCCIÓN

La Constitución de la República del Ecuador en el capítulo séptimo en sus artículos 71 y 72, dio un paso muy importante al reconocerle a la naturaleza sus derechos, asegurando su renovación en caso de impacto ambiental grave o permanente. Los recursos naturales no renovables representan fuentes de riqueza económica, pero el uso intensivo puede llevar a su agotamiento.

En la actualidad nuestro medio ambiente ya muestra los estragos provocados por la explotación indiscriminada de sus recursos naturales por parte de Empresas Transnacionales, cuya presencia resulta incomprensible cuando claramente la Constitución rechaza el extractivismo y la afectación a los recursos del subsuelo.

Ecuador tiene una de las mayores diversidades de recursos naturales no renovables en la región, somos uno de los importantes países productores de petróleo en América Latina, además según el Ministerio de Hidrocarburos contamos con reservas significativas de gas natural para satisfacer la demanda de los sectores eléctrico, industrial y doméstica.

“Los recursos naturales con el pasar del tiempo, si no se toman las medidas preventivas llegara el momento que se deje de prescindir de ellas “(VARGAS, 1997), Lo correcto sería que con los recursos perecibles desarrollemos actividades que generen una riqueza que pueda renovarse, en el campo de la agroindustria, la industria y otras.

Es evidente que la acción del ser humano sobre el medio ambiente ha producido una emergencia ambiental planetaria, reflejada en problemas como el cambio climático, el agotamiento de la capa de ozono, la extinción de algunas especies y pérdida de la diversidad biológica, la contaminación de la atmósfera, agua y suelo, la deforestación y la erosión. Son problemas que además responden –según muchos tratadistas- a un erróneo modelo de desarrollo económico de corto plazo que no respeta los ciclos naturales de restauración.

En cuanto al agotamiento de las fuentes y los vertederos, el análisis de la escala de la economía y su relación con el consumo de energía es muy indicativo: el 20% más rico de la población consume el 70% de la energía comercial; los países en desarrollo consumen el 17%, cifra que se duplicará para el 2020; se consumen en un año cerca de 9000 millones de toneladas equivalentes de petróleo, con una distribución por habitante completamente inequitativa: 7.88 en Norte América, 3.2 en Europa Occidental y 0.39 en el sur de Asia; de la energía producida en el mundo, el 78% proviene de los llamados combustibles fósiles. 33% petróleo, 27% carbón y 18% gas natural. El 17% de fuentes renovables y el 5% de energía nuclear.

Todo lo cual es el mejor ejemplo de que el mundo funciona de manera no sostenible; el transporte, uso y abuso de esta forma de energía contribuyen con los 80% de los contaminantes vertidos a la atmósfera. (Gaia Atlas, 1995). “Las empresas de petróleo y gas demuestran entre sus principales estrategias, gran preocupación por el aumento de confiabilidad de sus procesos” (DOMÉCH, 2010)

Estos datos macros no siempre nos ayudan a tener una visión clara del problema, es por esto que con la finalidad de encontrar una respuesta a esta problemática, iniciaré

la presente investigación presentando una contextualización de los recursos no renovables en nuestro país, los indicadores del problema, objetivo general y ventaja competitiva del trabajo. A continuación dentro del desarrollo, identificaré su contexto en base a una adecuada metodología, que me permita resolver el problema. Finalmente haré una presentación de las conclusiones.

OBJETIVO

El presente trabajo pretende analizar la situación actual de los Recursos No Renovables del Ecuador y su afectación en el entorno de la Provincia de El Oro.

EL PETRÓLEO EN EL ECUADOR.

Los fondos petroleros son ingresos no permanentes que el Ecuador cuenta en su proforma presupuestaria, es decir que asciende al 25% del total de los ingresos de acuerdo a estadísticas dadas por parte del Banco Central del Ecuador.

En la última edición del catálogo de Inversiones 2015 - 2017, presentado por el Ministerio Coordinador de Sectores Estratégicos, en el Ecuador existen actualmente 21 grandes proyectos petroleros, de los antes citados 17 son en el área de explotación y desarrollo; y los 4 restantes en transporte (oleoductos y poliductos) e infraestructura.

Tabla N°1 Proyectos del Sector Petrolero.

N°	Nombre del Proyecto	Localización (provincia)	Tipo	Monto Inversión (MMUSD)
1	Bloque 20	Orellana	Explotación y Desarrollo	6260
2	Bloque 43	Orellana	Explotación y Desarrollo	5600
3	Bloque 86	Pastaza	Explotación y Desarrollo	1720
4	Bloque 31	Orellana	Desarrollo	668
5	Bloque 78	Morona Santiago	Explotación y Desarrollo	190
6	Bloque 87	Pastaza	Explotación y Desarrollo	190
7	Bloque 81	Pastaza	Explotación y Desarrollo	185
8	Bloque 84	Pastaza	Explotación y Desarrollo	130
9	Bloque 76	Pastaza y Morona Santiago	Explotación y Desarrollo	92
10	Bloque 77	Morona Santiago	Explotación y Desarrollo	92
11	Bloque 80	Pastaza	Explotación y Desarrollo	92
12	Bloque 29	Napo y Orellana	Explotación y Desarrollo	60
13	Bloque 22	Pastaza	Explotación y Desarrollo	50
14	Bloque 70	Pastaza y Morona Santiago	Explotación y Desarrollo	40
15	Bloque 71	Morona Santiago	Explotación y Desarrollo	40
16	Bloque 72	Morona Santiago	Explotación y Desarrollo	40
17	Bloque 73	Morona Santiago	Explotación y Desarrollo	40
18	Oleoducto "Quinindé Refinería Del Pacifico "	Esmeraldas y Manabí	Transporte de Crudo	650
19	Terminal el "El Aromo" y - Poliducto "El aroomo Monte Verde"	Manabí y Santa Elene	Infraestructura de Almacenamiento y transporte de derivados de Crudo.	330
20	Facilidades para operaciones hidrocarburíficas en Monte Video	Santa Elena y Guayas	Infraestructura de Almacenamiento y transporte de derivados de Crudo.	165
21	Proyectos de Optimización de Generación y Eficiencia Energética(OGE&EE)	Región Oriental	Optimización	400
TOTAL				17034

Fuente: Ministerio Coordinados de Sectores estratégicos (2015-2017)

Desde Enero de 2011 a Diciembre de 2014, con la nueva modalidad de renegociación de contratos petroleros, los incrementos del precio internacional del crudo y el aumento de la producción, ingresaron al Presupuesto general del Estado 4158.3 miles de millones de dólares.

El petróleo de Enero a Marzo de 2015 empezó a decaer de \$125,00 a 95,22, pero desde Julio la preocupación ha sido más notable porque actualmente en Octubre de 2015 el precio del barril del petróleo está en USD 46,38 es decir de Junio a Octubre a dejado de percibir por cada barril USD 49,49 lo que representa un 49%.

Sin duda alguna la economía ecuatoriana ha estado condicionada y muy vulnerable a lo que sucede con el precio del petróleo, cuando su costo sube hay recursos adicionales al país y cuando baja, todo lo contrario, esta situación que se viene es crítica si se ve en perspectiva; el gobierno para cubrir los déficit fiscales que cada año se dan, requiere estrategias y recursos nuevos.

LA MINERIA EN EL ECUADOR

Actualmente la actividad minera en el Ecuador se realiza en dos ejes: metálica y no metálica. La minería metálica se desarrolla aun de forma artesanal y muchas veces empíricamente, es decir sin ninguna precaución lo que provoca daños en el medio ambiente. La minería no metálica es la que abastece principalmente a los sectores de la agricultura y construcción civil, siendo indispensable para estas actividades.

De acuerdo a la Ley de Minería del Ecuador en el capítulo IV, art. 92 expresa que el estado tendrá derecho a recibir el pago de una regalía de parte de los concesionarios mineros que efectúen las labores de explotación, de igual manera en el art.93 establece el porcentaje del 5% sobre las ventas totales, de este porcentaje el 60% va destinado para proyectos de inversión social a través del Gobierno Nacional o de los Gobiernos Autónomos descentralizados.

"La minería no se comporta de la misma manera que otras actividades si no que tiene características especiales que la diferente (ORTIZ, 1993)".

Ecuador actualmente reconoce a cinco proyectos como "estratégicos" que se encuentran ubicados en las provincias de Azuay "Río Blanco, Loma Larga", Morona Santiago "Panantza San Carlos " Y Zamora Chinchipe "Mirador y Fruta del Norte". (Ver anexo N°1).

Según el Ministerio Coordinador de sectores Estratégicos en su catálogo de Inversiones 2015-2017, en la zona N°7 que está conformada por las provincias de El Oro, Loja y Zamora Chinchipe actualmente se encuentran los siguientes proyectos mineros:

PROVINCIA DE EL ORO .

Bella María, que se encuentra ubicado en el cantón Santa Rosa, tiene una extensión de 1.401 hectáreas, contiene minerales como Oro, Cobre y Molibdeno. Este proyecto se encuentra en fase de exploración inicial en proceso a exploración avanzada.

Cangrejos, ubicado en Santa Rosa, cuenta con una extensión de 5.503 hectáreas, tiene altos valores de oro y cobre, actualmente se encuentra en su fase avanzada de exploración.

Zaruma, está situado en el cantón Zaruma, posee una extensión de 9.189 hectáreas, contiene una gran cantidad de Oro, actualmente ya se han realizado los trabajos de geología, geoquímica y perforaciones además cuenta con la licencia de explotación.

De acuerdo a la información anterior podemos darnos cuenta que este es el proyecto que cuenta con mayor extensión en hectáreas mineras a ser explotadas.

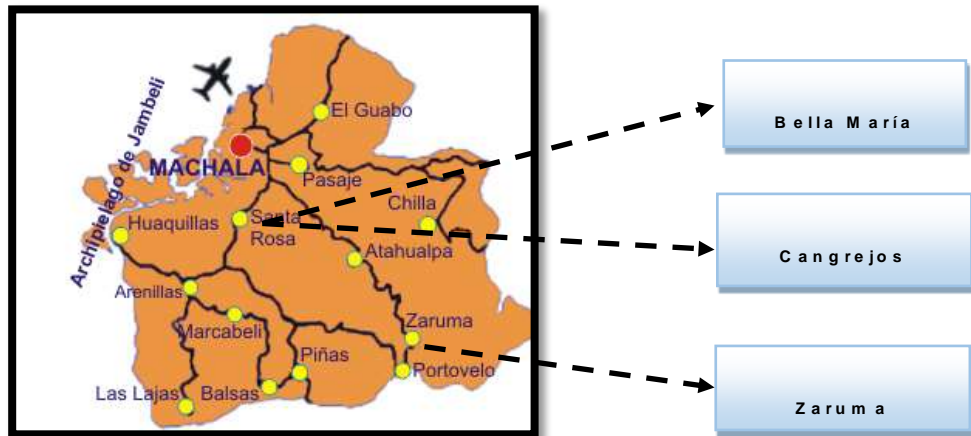


Grafico N°1 Provincia de El Oro (Agencia de Regulación y Control Minero 2015-2017)

PROVINCIA DE LOJA .

Caña Brava, está localizada entre las provincias de El Oro y Loja, contiene una superficie de 1.150 hectáreas, tiene reservas de oro, plata y cobre, actualmente ha culminado con el programa de prospección y levantamiento geológico y cuenta con todos los permisos



Grafico N°2 Provincia De Loja y El Oro (Agencia de Regulación y Control Minero 2015-2017)

PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE .

Río Zarza, está ubicado en el cantón Yanzatza, tiene una superficie de 1.140 hectáreas, cuenta con una gran cantidad de reservas en Oro y Cobre, actualmente se han realizado trabajos de perforación, geoquímica, geofísica y modelamiento.

Cóndor Gold, se encuentra localizado en el cantón Nangaritza, tiene una extensión de 8.000 hectáreas, contiene minerales como Oro, Plata y Cobre. Este proyecto se encuentra en fase de estudios económicos preliminares, cuenta con la licencia ambiental y social.

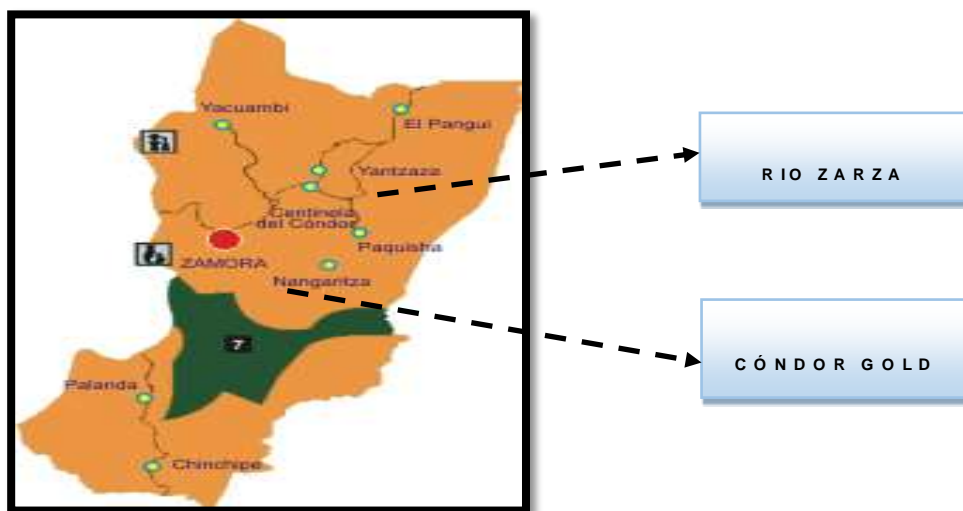


Grafico N°3 Provincia Zamora Chinchipe (Agencia de Regulación y Control Minero 2015-2017)

GAS NATURAL EN ECUADOR .

La producción de Gas Natural en el Golfo de Guayaquil (frente a nuestras costas) aumentó de 24 Millones de Pígas naturales Cúbicos al Día (MMPCD) en el año 2008 a 56 (MMPCD) en el 2014, esto ha hecho que se pueda satisfacer la demanda de los sectores eléctrico, industrial y doméstico. "El gas natural es hoy en día una fuente de energía que circula bajo el suelo de la mayor parte de las ciudades del mundo civilizado". (GERRERO & CAMACHO, 2003).

De la producción total de gas natural, el 89% se destinó al sector eléctrico y la diferencia a la Planta de Licuefacción y Consumo Interno para abastecer a los sectores industrial, doméstico y comercial. Dentro de los proyectos más representativos ejecutados dentro de nuestra provincia tenemos:

Cambio de Matriz Energética: La comuna de Bajo Alto habitada por 1500 personas, que se dedican a las labores de pesca, el turismo y actividades agrícolas que se desarrollan en las bananeras ubicadas a lo largo de la carretera que conecta a esta comunidad con Machala, fue la Primera población que cambió su matriz energética en nuestro país, actualmente no utilizan la bombona de gas, sino que reciben gas natural por medio de tuberías, utilizando el hidrocarburo que se extrae del Campo Amistad en el Bloque 6, ubicado a 70 kilómetros de la playa que cobija a esta población. Obviamente que, en este punto, cuando hablamos del cambio de la "matriz energética", lo hacemos de manera relativa porque el gran propósito del gobierno

depender de las fuentes renovables como la hidroelectricidad, la energía eólica y la solar, fundamentalmente. En el caso de Bajo Alto más que cambiar una matriz se ha modernizado el suministro de gas. Y, luego, la población se beneficia de lo que se explota en su espacio, lo cual no ocurrió en el pasado. Esta realidad es fácil observarla en el Oriente, desde donde sigue saliendo el petróleo. Por su cercanía a estas operaciones la población se beneficia con obras como redes para agua potable y alcantarillado, mejoras y adecuaciones de calles, veredas, bordillos y un frigorífico comunal son algunas de las obras que se observan en la comunidad de Bajo Alto, en la parroquia Tendales.

La red de distribución de gas beneficiará a 2460 familias en Tendales, Barbones y Tillales. El recorrido del gasoducto tiene una longitud del 38km, las familias recibirán el gas domiciliario a través de tuberías, la mano de obra local trabaja en esta obra, de 60 trabajadores, 48 pertenecieron a las locaciones de Tendales, Barbones y Tillales.

Programa Habitacional Bajo Alto: La obra tuvo una inversión de 5,37 millones de dólares y fue financiada con los recursos provenientes del Campo Amistad, en el bloque 6 (sur del Golfo de Guayaquil), Algunos cantones de la provincia de el Oro se han beneficiados con obras como por ejemplo carreteras, centros educativos, infocentros y muchos beneficios de han aportado a la provincia.

Ventaja competitiva

“Todos conocemos que el petróleo que es un producto indispensable en la balanza comercial” (JAIMES & MIGUEL, 2012), y creo que es factible que tengamos asegurada su venta, ya que de esta manera podremos saldar deudas y hacer inversiones dentro del país, por otro lado tenemos que considerar que las relaciones con Estados Unidos se han ido disolviendo poco a poco en la venta directa del petróleo pero con la ventaja de la renovación del ATPDA, cuyos efectos son relativos, en la medida que no hemos firmado un tratado de libre comercio como a ocurrido con el resto de países en la región.

Durante los últimos años, hemos sido testigos del inicio de algunos de los proyectos más grandes en la historia del Ecuador, como la construcción de las centrales hidroeléctricas, además, se busca brindar seguridad y soberanía energética al país, sin afectar la soberanía alimentaria, ni afectar el derecho al agua, así mismo el Estado garantizará que los mecanismos de producción, consumo y uso de los recursos naturales y la energía preserven y recuperen los ciclos naturales y permitan condiciones de vida con dignidad.

El nuevo enfoque del manejo político y económico, ha permitido que la economía ecuatoriana alcance un fuerte crecimiento, en 2012, 2013 y 2014. Desgraciadamente cuando baja el precio del petróleo se ha podido constatar que los enormes esfuerzos realizados por el Estado, en materia de producción, no han dado sus frutos, puesto que la balanza no petrolera sigue deficitaria. Aspectos importantes como el apoyo a los pequeños productores, para los que se abre el acceso en los centros comerciales o se facilita otros tipos de distribución, son buenos y únicos, pero si no aumenta la producción, es que algo no está bien.

En todo caso el problema fundamental del momento es que bajó el flujo de dólares que llegaban al país. Eso es lo que tenemos que compensar. Se lo ha hecho desde la

prohibición. Es decir se han tomado medida para evitar que los dólares salgan. Eso está bien; pero lo ideal es crear fuentes de producción exportable, de modo que no dependamos de las prohibiciones comerciales, sino de la apertura con oferta exportable.

Personalmente creo que existen logros importantes en este campo; pero lo fundamental es la creación del empleo. Las políticas de protección que permanecen por mucho tiempo, como el bono solidario, por ejemplo, tienden a distorsionar las conductas de los ciudadanos; quienes terminan por asumir que el Estado tiene la obligación de resolverles los problemas o que deben responder a sus necesidades, por lo general crecientes.

Para las actividades de este estudio, tomaré en cuenta la modalidad bibliográfica documental, analizaré folletos, libros, revistas, artículos, trabajos investigativos, seminarios, reportajes e información proveniente del internet, además de entrevistas o consultas personales. De igual manera se utilizará la investigación empírica con el método de observación, y la investigación teórica que permite hacer una serie de conclusiones referente a la problemática a tratar.

ANÁLISIS DE CONTEXTO

El Ministerio de los Recursos Naturales No Renovables es la entidad encargada de ejercer la rectoría de la política hidrocarburífera y minera en el país, dándole un enfoque sectorial tanto en aspectos políticos, económicos, tecnológicos y sociales, para mi análisis profundizaré en el estudio de los aspectos Económico y Ambiental.

ECONÓMICO

La actual crisis petrolera que afecta a nuestro país ha ocasionado diversos ajustes de presupuestos en las empresas hidrocarburíferas estatales como por ejemplo PETROAMAZONAS que redujo de USD 4 670 millones a USD 3 533 millones, es decir USD 1 137 millones, el rubro más afectado fue el de las inversiones, con un 37%. De igual manera PETROECUADOR se vio en la necesidad de despedir a 300 empleados según versión del Gerente Carlos Pareja.

Como podemos observar en el siguiente gráfico estadístico los precios de petróleo en el primer y segundo trimestre del año 2014 se mantuvieron estables sobre los \$90 dólares en el tercer trimestre observamos que el precio empieza a descender por encima de los \$80 dólares, en el cuarto y último trimestre del año 2014 se produce una fuerte caída llegando a los \$60 dólares.

En el primer trimestre del año 2015 el precio sigue descendiendo notablemente hasta llegar a los \$41dólares, en el segundo trimestre se observa una recuperación en el precio hasta llegar a los \$55 dólares, pero en el tercer trimestre el precio vuelve caer hasta llegar a ubicarse en \$39 dólares.

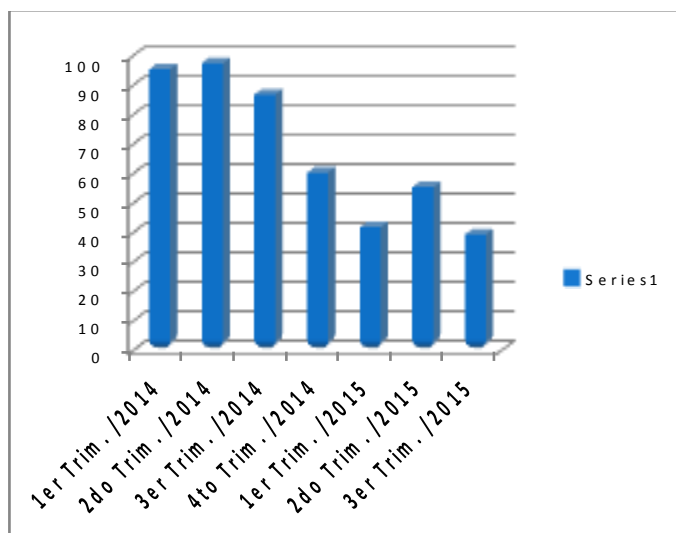


Grafico N°4 Precio del barril de Petróleo por trimestres (Banco Central del Ecuador 2015)

Con esta difícil situación económica por las que atraviesa el país, más aun teniendo en cuenta que el petróleo continua siendo la base más firme de los ingresos No Permanentes para el Presupuesto General del Estado, razón por la cual el Gobierno Nacional ha tenido que reducir el presupuesto en 2.220 millones de dólares, afectando específicamente al Gasto Corriente y los Proyectos de Inversión.

Como podemos observar en la siguiente tabla de la Proforma Presupuestaria aprobada inicialmente por la Asamblea Nacional, los Ingresos Permanentes cubren en su totalidad los gastos permanentes existiendo incluso un superávit de 3137 millones de dólares; en cambio los Ingresos No Permanentes no alcanzan a cubrir los gastos no permanentes, teniendo un déficit de 8506 millones de dólares, con la diferencia del superávit de los Ingresos Permanentes se tiene un déficit global de 5369 millones de dólares.

Tabla N° 2 Proyección de ingresos y gastos PGE 2015

INGRESOS/AÑOS	2013	2014	2015
INGRESOS PERMANENTES	22.491	23.205	24.412
GASTOS PERMANENTES	19.543	20.672	21.275
DÉFICIT/SUPERÁVIT PERMANENTES	2.948	2.533	3.137
INGRESOS NO PERMANENTES	3.157	3.109	3.087
GASTOS NO PERMANENTES	11.156	10.585	11.594
DÉFICIT/SUPERÁVIT NO PERMANENTES	-7999	-7476	-8.506
DÉFICIT/SUPERÁVIT GLOBAL	-5050	-4943	-5.369

Fuente: Ministerio de Finanzas 2015

Hoy en día el Ecuador crea directrices que permitan ejecutar proyectos mineros ya sea a corto, mediano y largo plazo en diferentes provincias del Ecuador con el propósito de generar nuevas fuentes de ingresos de esa manera maximiza el rendimiento en cada proyecto, para ello ha acudido a acuerdos tanto a nivel nacional

como internacional asegurando la estabilidad de todos los ecuatorianos. En todo caso la pronta incorporación de las centrales hidroeléctricas cambiará la historia. No solamente se trata de incorporar energía eléctrica de bajo costo, sino de evitar la importación de hidrocarburos, con las que se mueven las centrales térmicas, que aún son necesarias en el país.

A M B I E N T A L

La explotación de los Recursos Naturales No Renovables, implica riesgos de contaminación Ambiental, para disminuir aquello las empresas que realizan esta actividad deben utilizar tecnología de punta y cumplir con las disposiciones legales. En el área minera el factor de contaminación es muy elevado en todas sus etapas, la falta de conocimiento, capacitación y concientización, han hecho que estos lugares se conviertan en zonas inseguras afectando de esta forma al ecosistema,

En párrafos anteriores ya planteamos estos problemas, que es medular a la hora de conjugar el interés de los pequeños y medianos mineros y las exigencias de seguridad, salud y protección ambiental. Este asunto es tan complejo que no son pocas las voces que señalan que la buena minería es incompatible con los pequeños y medianos emprendimientos. Ojalá que se encuentren los puntos de equilibrio de modo que puedan congeniar la pequeña minería y las sanas prácticas laborales y ambientales.

Todos estos aspectos configuran una nueva forma de enfrentar la explotación minera, pero algo no ha estado lo suficientemente claro en el diseño de las políticas o su aplicación, lo cual ha generado conflictos que aún no se resuelven y que, de un modo u otro, ponen en riesgo el desarrollo de las etapas previas a la explotación de minerales, en los proyectos ya descritos en párrafos anteriores. Lo más relevante es la oposición, de una parte del campesinado, a todas fórmulas extractivista, con el argumento de que afectan al medio ambiente y, especialmente, a las fuentes de agua. Esos grupos sociales, que han protagonizado numerosas marchas, creen que la riqueza no está en sacar los metales, sino explotar la naturaleza virgen, como ya lo han hecho otros países como Costa Rica, en donde el turismo ecológico genera más recursos que la minería.

Por lo menos eso es lo que plantean los grupos sociales que se oponen a toda forma de extracción, creo que si la nación lo necesita, es preciso que se exploten esos yacimientos, debemos estar claros que, a pesar de todos los esfuerzos que se hagan, habrá consecuencias negativas en cuando al medio ambiente. Todo tiene un costo. El argumento que el mayor negocio está en preservar, es un planteamiento teórico y condicionado. Lo otro, la minería, parte de reservas probadas y tiempos determinados para su explotación, en este punto existe un aspecto que es materia de preocupación de los expertos. Se trata de la presencia china en estos negocios. De lo que se conoce por la información internacional los mayores contaminadores del ambiente son los chinos.

C O N C L U S I O N E S :

A nivel general en nuestro país y particularmente en nuestra provincia El Oro, la minería además de ser una fuente de desarrollo económico, también produce mucha

contaminación en el medio ambiente y en los ríos que son fuente de vida de muchas especies que se encuentran en peligro de extinción.

El modelo de economía de extracción de Recursos Naturales No Renovables no es sostenible en el tiempo, porque la cantidad existente de estos recursos es limitada y por ende en algún momento se agotaran. La población desconoce sobre la fuente de obtención de los recursos económicos; es decir, si estos provienen de una fuente permanente o no permanente, ya que comúnmente nuestra ciudadanía no posee información clara acerca de los montos en que las industrias extractivas como por ejemplo el petróleo y de los impuestos y otras fuentes, aportan a Presupuesto General del Estado (PGE), tampoco conoce sobre su sostenibilidad en el tiempo y no identifica con claridad el usos de los mismos con respecto al destino del gasto.

En lo que se refiere a los tributos, este gobierno –En el tiempo que tiene en el poder– tiene el enorme mérito de haber multiplicado por cinco los ingresos tributarios. Es verdad que los ingresos petroleros explican ese incremento lo mismo que el aumento de la burocracia, pero solamente en parte. El resto constituye mérito en la gestión de cobro. Según el Ministerio de Finanzas el Presupuesto General del Estado, hasta el 2006, apenas pasó los seis mil millones. En estos momentos ese mismo presupuesto supera los 35 mil millones de dólares.

En términos generales es como alguien que ganaba 600 dólares pasa a recibir 3.500. Es obvio que esa diferencia configura un cambio sustantivo, que también puede ser peligroso. Si mantenemos la metáfora, creo que lo fundamental para la persona que tiene un cambio de salario tan radical, es determinar si ese nuevo salario es permanente. Si tiene garantía de seguir. De ese análisis dependerá el modo en el que maneje el nuevo sueldo. Es obvio suponer que mejorará su nivel de vida, pero cuánto comprometerá para eso. Cuanto dejará para el ahorro, con el que se proteja de un eventual cambio de situación. Si vemos el presupuestos del 2015 notaremos que los ingresos no permanentes casi llegan a los 15 mil millones de dólares. Esto tiene que ver, especialmente, con el petróleo. Los permanentes serían el resto.

El problema es que los ingresos permanentes tienen que ver con lo que hacen los no permanentes. Es decir que si baja la inversión que se financia son esos fondos, serán afectadas las fuentes renovables. Es decir que no se trata simplemente de que se interrumpan obras o no se ejecutan otras que estaban programadas y el resto de la historia no cambia. Por ejemplo de los fondos petroleros se han invertido 49 millones en la provincia de El Oro. Esos 49 millones –dependiendo de cómo se invirtieron– entraron al torrente monetario y generaron otras actividades productivas y de consumo, lo cual también genera tributos, que es lo que regresa al Estado. Si esa inversión no se hace, se afecta la región o, más propiamente, se afectan los ciudadanos.

List of sources

Document [JINNA MODIFICADO.doc](#) (D15840674)
Submitted 2015-10-24 10:02 (-05:00)
Submitted by margotlangul@gmail.com
Receiver mialangul.utm@analysis.orkund.com
Message tesis [Show full message](#)

8% of this approx. 10 pages long document consists of text present in 4 sources.

99 ↑ ← → Reset Export Share 0 Warnings

MA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA

UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS
EMPRESARIALES

CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORIA

TÍTULO:

70%

ANÁLISIS DE LA DIFERENCIA AL FORMAL DE LOS
RECURSOS NO RENOVABLES DEL
ECUADOR Y SU AFECTACIÓN AL ENTORNO
ORENSE.

TRABAJO PRÁCTICO DEL EXAMEN
COMPLEXIVO PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL
TÍTULO DE INGENIERA EN CONTABILIDAD Y
AUDITORÍA CPA

AUTORA:

1900406313 -

JINNA MARISOL PILLAJO GONZALEZ

MACHALA, OCTUBRE DE 2015

CESIÓN DE DERRCHOS DE AUTORÍA

YO, PILLAJO GONZALEZ JINNA MARISOL,
con C.I. 1900406313, estudiante de la
carrera CONTABILIDAD Y AUDITORÍA DE LA
UNIDAD de la UNIDAD ACADÉMICA DE
CIENCIAS EMPRESARIALES de la
UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA,
responsable del siguiente trabajo de
titulación:

TRABAJO PRÁCTICO DEL EXAMEN
COMPLEXIVO PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL
TÍTULO DE INGENIERA EN CONTABILIDAD Y
AUDITORÍA CPA

AUTORA: 0704079003 -

OCHOA MARTHA

MACHALA, OCTUBRE DE 2015

CESIÓN DE DERECHOS DE AUTORÍA

Yo, ENCARNACION OCHOA MARTHA
CARMEN, con C.I. 0704079003, estudiante
de la carrera de CONTABILIDAD Y
AUDITORÍA de la UNIDAD ACADÉMICA DE
CIENCIAS EMPRESARIALES de la
UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA,
responsable del siguiente trabajo de
titulación:

Handwritten signature:
Jinna Marisol Pillajo Gonzalez